El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XII } La Paz, sabado 1º de octubre de 1910 { Nº. 3,009

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, OCTUBRE 1º DE 1910

Importación y exportacion de ganado

Ley desigual

(COLABORACIÓN)

La ley de 28 de noviembre de 1908, exime de todo impuesto fiscal ó municipal la internación del ganado vacuno, caballar ó mular que se importe del Brasil, Paraguay ó la República Argentina á los Departamentos de Santa Cruz y el Beni.

¿Qué motivo tuvo la Legislatura de aquel año para hacer excepción de las internaciones á otros Departamentos?

A nuestro juicio no existe ningún motivo y es verdaderamente inexplicable que aún se grave con derechos departales ó municipales las internaciones de ganado á los departamentos de La Paz, Oruro, Potosí, Chuquisaca, Tarija y Cochabamba.

La exención de aquel impuesto importa un beneficio para los Departamentos de Santa Cruz y el Beni, justamente los más ricos en ganadería, é importa, por otra parte, una injustificada preterición de los intereses de los otros departamentos de la República, donde no hay grande existencia de ganado nacional.

Cualquier país tiene interés especial en aumentar la riqueza ganadera.

También es raro que la legislatura de 1908, hubiera limitado aquella liberación únicamente á las internaciones procedentes del Brasil, Paraguay ó la República Argentina. Indudablemente, esa Legislatura ignoraba que Chile y el Perú podían hacer una reclamación diplomática por que los favores, exenciones ó privilegios que Bolivia otorgue ó otras naciones, pueden ser exigidos por estas dos últimas Repúblicas, en conformidad á lo que establece el artículo VIII del Tratado con Chile y IV del Tratado celebrado con el Perú.

La legislatura de este año, debe "enmendar la plana", derogando todas las leyes, decretos ú ordenanzas que gravan con impuestos nacionales, departamentales y municipales las internaciones de ganado á todo el territorio de la República, cualquiera que sea la procedencia y cualquiera que sea el destino, autorizando al Ejecutivo á que, en sn caso, prohiba esas internaciones cuando se trate de ganado enfermo.

Convendría también que se gravara con un *impuesto nacional y único* la exportación de ganado. El que sale de La Paz, paga únicamente impuestos de peaje, con una renta que no alcanzará á Bs. 3.000. El producto de la exportación de ganado de Chuquisaca está calculado en Bs. 5.500. En Cochabamba, Potosí y Oruro, parece que no hay ningún impuesto.

El ganado que se exporta de Tarija, está gravado así: Bs. 6 por cabeza de ganado vacuno macho y Bs. 10 por hembra y la renta total está calculada en Bs. 2,000. En Santa Cruz el peaje de la Sierra está calculado en Bs. 4.000. En el Beni se cobra Bs. 20 por exportación de ganado vacuno hembra y Bs. 5 por macho, con rendimiento de Bs. 3.000.

Es verdaderamente necesario cancelar estos impuestos departamentales, cuya desigualdad es manifiesta, para crear un sólo impuesto nacional que debía cobrarse en las Aduanas, con arreglo á trámites reglamentarios.

El impuesto nacional de exportación, podía ser el siguiente:

Ganado vacuno macho, por cabeza, Bs. 20.

Id. Id. hembra por cabeza, Bs. 10.

Cualquier otro ganado, sin distinción de sexo, por cabeza, Bs. 5.

El impuesto en tal forma, produciría una renta anual no menor de Bs. 50.000.

A. O.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial para "El Comercio de Bolivia" por la via Galveston

PERU. — LA MUERTE DEL AVIADOR CHÁVEZ. — SESIONES SUSPENDIDAS.—DUELO NACIONAL.—EN DOMOSOLA.—CONSTERNACIÓN GENERAL.

Lima, 30.—El trágico fallecimiento del aviador Chávez, como consecuencia de un atrevido paso de la cordillera alpina, constituye el tema del día en las columnas de la prensa. Ayer, suspendió su sesión la H. Cámara de Diputados, en señal de duelo. Se preparan solemnes honras fúnebres en memoria del intrépido aviador, que, segun opiniones autorizadas de los hombres de ciencia, fué el campeón mundial. Comunican de Roma que el pueblo de Domosola, donde falleció Chávez, se declaró en duelo, habiendo izado á media asta el pabellón italiano, en el frontis del edificio ocupado por la Municipalidad.

El comercio cerró sus puertas en Domosola en señal de duelo. Más de diez mil personas visitaron la capilla ardiente, donde se hallaban depositados los restos del aviado Chávez. El Ayuntamiento resolvió bautizar con el nombrer de Jorge Chávez, una de las principales calles de Domosola.

—El concurso de aviación, que debía verificarse en Milán, se ha suspendido hasta otra ocasión, en señal de duelo.

Toda la prensa europea reconoce en Chávez al campeón mundial, y consagra á su memoria sentidísimas frases. «The Times» de Londres dedicó una edición especial al aviador Chávez, haciendo resaltar sus sobresalientes méritos de aviador.

El presidente Falliers de Francia, envió á uno de sus edecanes ante el ministro del Perú, para que le exprese su condolencia, por el sentido fallecimiento de su compatriota el aviador Jorge Chávez.

En esta capital se colectan suscripciones para distribuirlas entre los miembros de la familia Chávez.

ARGENTINA.— CONSTRUCCIÓN DE UN GRAN BALNEARIO. —PROYECTO DE SÁENZ PEÑA. —NEGATIVAS DE LA COMISIÓN DEL CENTENARIO.— SUSPENSIÓN DEL ESTADO DE SITIO.— RUPTURA DE RELACIONES.

Buenos Aires, 30.—El presidente electo de la república, general Roque Sáenz Peña, tiene el propósito de hacer construir un gran balneario, con capacidad para cinco mil niños, á fin de que concurran á ellos los alumnos de todas las escuelas públicas, en la época de vacaciones.

—La comisión del centenario se ha negado á pagar la suma de 30,000 pesos, que exije la compañía nacional de ferrocarriles, por los coches especiales que ocupó el presidente de Chile, don Pedro Montt, durante sn permanencia en esta capital con ocasión del centenario de mayo.

—Asegúrase que el general Sáenz Peña, iniciará su gobierno suspendiendo el estado de sitio que decretó el presidente Figueroa Alcorta.

—Es objeto de larguísimos comentarios la ruptura de relaciones entre las repúblicas de Colombia y Venezuela.

ESTADOS UNIDOS.— LA CONVENCIÓN DE REPUBLICANOS.

Wáshington, 30.—La prensa de esta capital llama la atención del público, respecto al nombramiento de Mr. Theodoro Roosevelt, para ocupar la presidencia de la convención republicana.

PARAGUAY.—TRIUNFO DEL PARTIDO RADICAL.

Asunción, 30.—Los adherentes del partido radical, consiguieron el triunfo de su candidato á la presidencia de la república, señor Manuel Gondra no obstante la activa campaña de los nacionales en favor de su candidato, el señor Juan Gaona.

ALEMANIA. — LOS HUELGUISTAS Y LA POLICÍA.—VIOLENTOS CHOQUES

Berlin, 30.—La situación del país es sumamente grave, á causa de los violentos choques que se producen en la vía pública entre los agentes de Policía y los huelguistas. En vista de la impotencia de aquéllos, las tropas han asumido una actitud resuelta en favor dsl orden público. Las víctimas de estos choques son numerosas.

DINAMARCA. — APARICIÓN DEL CÓLERA.

Copenhagüe, 30.—Se ha com probado plenamente la presentación del cólera. Con este motivo, la ciudad se halla muy alarmada.

ITALIA—TMBLORES EN SICILIA.—LA SALUD DEL ROMANO PONTÍFICE.

Roma, 30.—Avisan de Sicila que en esa región se dejan sentir violentos sacudimientos terrestres. Varias familias huyen en busca de refugio.

—Compruébase. por afirmaciones de los empleados del Vaticano, que el Romano Pontífice está muy delicado de salud.

ESPAÑA. — RESOLUCIÓN DE CANALEJAS.

Madrid, 30.—El ministro señor Canalejas ha manifestado á los representantes de la prensa. que hará lo posible para evitar que se realicen los mitins de protesta, organizados por los clericales.

GRAN BRETAÑA.—HUELGA GENERAL.— EN ESPECTATIVA.

Londres. 30.—Se espera que de un momento á otro se declaren en huelga general los mineros de Escocia, por haber sido negada su solicitud de disminución á ocho horas de trabajo. Las autoridades se hallan prevenidas para evitar desórdenes.

CHILE.—DESPEDIDA Á LA EMBAJADA BOLIVIANA—EN LA ESTACIÓN—ECOS DE UN BANQUETE—EN EL CENTRO MILITAR—LA EMBAJADA ECUATORIANA—UN IMPORTANTE PROYECTO—EL SOCIÓLOGO FERRI.

Santiago. 30.—Ayer en la tarde emprendió viaje en tren especial, con rumbo á Valparaiso, el personal de la Embajada boliviana. Un inmenso gentío se hallaba congregado en la estación, para dirigir su palabra de despedida á los ilustres viajeros. Entusiastas aclamaciones siguieron á la partida del tren.

—Los diarios contienen en sus ediciones de ayer extensas informaciones del banquete ofrecido á la embajada boliviana en los salones del Club Unión, por los principales elementos sociales de esta capital. Publícanse los discursos cambiados en dicho acto, por el presidente del Club, señor Salvador Izquierdo, y el presidente de la embajada, Excmo. Sr. Macario Pinilla. Ambos documentos manifiestan los sentimientos de cordialidad que animan á las Repúblicas de Chile y Bolivia, para estrechar las buenas relaciones que las ligan.

—El jueves en la noche fué obsequiado con un suntuoso banquete en los salones del Club Militar, el personal de la delegación militar boliviana. En este acto se verificó la entrega de una preciosa estatua de bronce al Club Militar, á nombre del Centro Militar boliviano. Pronunciaron discursos muy adecuados el presidente de la Embajada, doctor Macario Pinilla, y el senador boliviano don Moisés Ascarrunz. También hicieron uso de la palabra, en términos conceptuosos, el General Pinto Concha y el Comandante Cabrera. Todos los oradores fueron entusiastamente aplaudidos.

—El día de mañana saldrá de esta capital, con rumbo á su país, la delegación ecuatoriana.

—Se ha presentado á la Cámara de Diputados un proyecto de ley para aumentar la planta del ejército nacional.

—Arribó á esta capital el célebre sociólogo italiano señor Ferri.

Instituto Superior de Comercio

La Paz, 28 de septiembre de 1910.

Al señor Presidente de la H. Cámara de Diputados.

Presente

H. señor:

Me permito acompañar, para que sea sometido á la elevada consideración de la H. Cámara de Diputados, el proyecto de ley por el que se destina á la edifición de un Instituto Superior de Comercio, el fundo del Estado conocido con el nombre de "Tambo de las Concebidas", de esta ciudad, y á cuyo objeto se aplicarán los doscientos cincuenta mil bolivianos, que por ley de 22 de enero de 1908 se dedicaron á la adquisición de un vapor para el lago Titicaca.

La bondad del proyecto es tan evidente, que no hay para que encarecerlo ante el sabio criterio de los H.H. representantes. Un Instituto Superior de Comercio, dotado de todos los elementos con que cuentan planteles de este género, no sólo colmaría las aspiraciones del país, en general, sino las especiales y muy sentidas del departamento de La Paz. A satisfacer, en parte, este anhelo vino la Escuela de Comercia que actualmente funciona en condiciones de tal manera modestas, que no está en relación con los fines trascendentales de una educación técnica. Desde luego, en un año más de funcionamiento, el local será totalmente insuficiente para alojar las reparticiones correspondientes, insuficiencia advertida ya por el Director del instituto, y que se hará insalvable si llegan á completarse los cinco cursos que comprenden los estudios de su enseñanza fuera de las ramas anexas de estudios consulares y ferrocarrileros y de la sección de mujeres, que hoy cuenta con numeroso concurso. A esto debe agregarse la falta de departamentos en los que debiera instalarse convenientemente el museo comercial, biblioteca y laboratorios. base principal de los estudios prácticos del establecimiento.

Si vamos á preparar la educación mercantil de la juventud boliviana, como punto de arranque de una nueva orientación de las energías nacionales, conviene, pues. organizar un plantel donde ha de impartirse ella en condiciones de verdadero aprovechamiento y seriedad posibles. Verdad, demasiado conocida es, para ser repetida, el que no pueden formarse espíritus fuertes, profesionales hábiles, hombres de capacidad social, si los centros donde se educa la juventud no reunen todas las ventajas y elementos que los progresos pedagógicos del día requieren. Ni tampoco podremos despertar el interés de la juventud para estudios prácticos, factores principales de la prosperidad material y moral de los pueblos modernos, si los establecimientos técnicos no llevan en sí promesas de éxito y de superioridad respecto de otras carreras y de otras dedicaciones sociales.

Hay, pues, que comenzar por una edificación adecuada á tan altos propósitos, donde la enseñanza especial halle todos los elementos científicos, y donde pueda también, y principalmente, establecerse un internado que contribuya de modo más eficaz á la educación de la juventud allí congregada. Este aspecto en la organización de todo instituto de estudios superiores, es quizás el más importante, no porque en sí, como método educativo, entrañe ventajas indiscutibles, sino por cuanto que, entre nosotros, su utilidad es inapreciable, una vez que no pudiendo multiplicarse tales establecimientos, los que se formen deben contar con internados para recibir en su seno estudiantes de los demás departamentos de la República, que, bajo las solicitudes de los directores y al amparo educativo del instituto, adquieran instrucción honrosa para ellos y provechosa para el país.

La aspiración del departamento de La Paz sería diseñar las bases de una Universidad de estudios prácticos, apropiados al espíritu de sus habitantes y á la producción de su suelo rico, desviando así la corriente trillada de los estudios puramente literarios y jurídicos. El jalón inicial de esta obra regenerativa estaría, pues, en la organización de una escuela modelo de estudios superiores y mercantiles. Mas, para su realización hay que empezar por donde debe empezar toda obra educativa, por el edificio apropiado, moderno, digno y suficiente.

Es esta la razón del proyecto de ley que me es honroso someter á la consideración de los H.H. Representantes. El local denominado "Tambo de las Concebidas", situado en las esquinas de las calles Chirinos y Yanacocha, que fué adquirido por el Gobierno en diciembre de 1907, no estando destinado á ninguna edificación pública, sería el más adecuado al objeto insinuado, porque reune excelentes condiciones de situación y de amplitud. Los fondos con que se atendería á su construcción, serán los doscientos cincuenta mil bolivianos que por ley de 22 de enero de 1908, provenientes de la emisión de la moneda de nikel, estaban destinados á la adquisición de un vapor que hiciese el servicio de trasportes en el lago Titicaca.

La sustitución en el empleo de tales fondos no puede ser más oportuna y justificable. Se trata de una necesidad más premiosa y más trascendental que el servicio de cabotaje en el referido lago. La próxima prolongación del ferrocarril de Guaqui á Puno reemplazará el servicio de navegación actual del lago y los vapores que hacen trasporte entre aquellos puertos, pasarán, indudablemente, á llenar el servicio de cabotaje á que estaba destinado el vapor en proyecto, haciéndose innecesaria, de consiguiente, su adquisición. No hay, pues, razón para creer que se irroga perjuicio al comercio de cabotaje del lago Titicaca. En cambio, el país contará con un Instituto Comercial de primera clase y La Paz con un edificio que la decore y enorgullezca.

Esperando que los H.H. Representantes, con el patriotismo que les caracteriza se inspiren en los mismos sentimientos que el Gobierno, en la consideración del proyecto adjunto, me es grato ofrecerle, al señor Presidente, las seguridades de mi distinguida consideración.

Juan M. Saracho.
B. Saavedra.
Alejandro Soruco.

EL CONGRESO NACIONAL
DECRETA:

Artículo 1º—El fundo del Estado conocido con el nombre de "Tambo de las Concebidas" de esta ciudad, se destina á la edificación de un Instituto Superior de Comercio.

Artículo 2º—Los doscientos cincuenta mil bolivianos, que, de la emisión de moneda de nikel autorizada por ley de 22 de enero de 1908, se dedicaron á la adquisición de un vapor en el lago Titicaca, se emplearán en la construcción de dicho Instituto.

Comuníquese, etc.

La Paz, 27 de septiembre de 1910.

Juan M. Saracho.
B. Saavedra.
Alejandro Soruco.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE DIPUTADOS

SESIÓN DE 30 DE SEPTIEMBRE

Se instaló la sesión á h. 3 p. m.

ACTA

Aprobada sin observación.

CORRESPONDENCIA

Mensaje especial del Ejecutivo, enviando un proyecto relativo á la edificación de un local para la Escuela de Comercio de esta ciudad. A las Comisiones de Hacienda é Instrucción.

—Oficio del Vicario de la Diócesis insinuando la no aprobación del proyecto de matrimonio civil. A la Comisión de Constitución.

PROYECTO DE LEY

Del H. Dalence proponiendo la reforma de la disposición correspondiente de la Constitución, en el sentido de que la Cámaras se reunan solo cada dos años—A la Comisión de Constitución.

Seguidamente la Cámara ingresó á sesión reservada para la lectura de un documento de carácter secreto.

Reabierta la sesión pública se ingresó á la orden del día.

—En primer término se aprobaron las modificaciones introducidas por el H. Senado en el proyecto relativo á suprimir el fuero militar.

—Después se puso en discusión el informe de la Comisión de Poderes en las elecciones de la ciudad de Potosí.

El H. Dalence, tachó de poco serio el informe de la Comisión de Poderes que funda los motivos de su dictámen en un proceso formado por declaraciones hechas ante la policía de Potosí que desde luego no pueden tener mucha fuerza.

Hizo una historia de la peculiar organización de los partidos políticos de Potosí, en que casi todos los grupos son independientes concluyendo de este argumento de que de todos modos triunfan siempre los candidatos opositores.

Manifestó que los dirigentes de los opositores para evitar que se hagan suplantaciones en las ánforas habían optado por el medio de pedir certificados á las mesas receptoras del resultado de los escrutinios y que este recurso había sido negado.

Expresó también que en una de las ánforas en que se había puesto especial cuidado para que no se hagan mistificaciones, aparecieron destruidas las cédulas y que sobre este particular la Comisión no había podido señalar al delincuente.

La única razón que tiene la Comisión de Poderes—dijo—es el miedo. Porque el señor Ramirez, Domingo, sería un elemento moral, político é intelectual poderoso con que contaría la minoría haciendo fracasar todos los planes de la mayoría.

Después de otra serie de con-

OFICIAL

EL SENADO NACIONAL

RESUELVE:

Apruébase la ordenanza de patentes é impuestos votada por la H. Junta Municipal de Nor Chichas, en la proporción siguiente:

	CATEGORIAS				
	1ª	2ª	3ª	4ª	5ª
PARTE PRIMERA					
Patentes Municipales					
CAPÍTULO 1º					
Sobre Comercio					
Las casas de comercio de importación directa de efectos de ultramar pagarán anual...	50	30			
Las tiendas de comercio de efectos de ultramar, pagarán anual.....	25	20	15	10	5
Las tiendas de abarrotes, pagarán anual.....	30	20	10	5	2
Los agentes viajeros de comercio, con ó sin muestras, pagarán anual.....	20	10			
Los comerciantes ambulantes ó buhoneros, pagarán por cada vez que se presenten	20	10	5	2	0.50
Las tiendas de pulperías ó chiflerías, pagarán anual.....	10	8	6	4	2
Las tiendas expendedoras de coca y los rescatadores, pagarán anual	25	20	10	5	2
Los comerciantes ambulantes de coca, por cada vez que se presenten.....	5	3	2	1	
Los joyeros ambulantes por cada vez que se presenten	20	15	10	5	2
Por rifas y sorteos de mercaderías y semovientes, el 8% conforme á ley.....					
Hoteles, casinos y cantinas, anual.....	25	20	15	10	5
Fondas y cantinas en las ferias.....	5	4	3	2	
Tambos y posadas, anual...	10	8	6	4	2
Billares.....	10	5			
Los carros de tráfico, establecidos en la plaza, anual.....	10	5			
CAPÍTULO II					
Patentes industriales					
Por cada parada de molino para grano, anual.....	12	8	4		
Por oficinas de destilación de licores, anual.....	12	8	4		
Panaderías, anual.....	6	4	2		
Chicherías, anual.....	8	6	4	2	
CAPÍTULO III					
Sobre invenciones en las fiestas populares					
Los alferes con un grupo de indios vestidos de plumas, con cajas y zampoñas y cornetas de caña, en cada fiesta.....	10	8	6	4	
Los mayordomos y embanderados, con cajas y flautas, en cada fiesta.....	6	4			
Los alferes con grupo de sicus, por cada fiesta.....	6	4			
Los morenos de la fiesta del Rosario, por cada uno.....	2				
Los alferes que hagan uso de camaretas.....	5	3			
Los id que hagan uso de cohetes.....	2	1			
Los máscaras de carnaval, por cada uno.....	2				
CAPÍTULO IV					
Sobre diversas patentes					
Espectáculos públicos, por cada función.....	6	4	2		
Patentes de perros, por cada uno al año.....	1				

sideraciones presentó, la moción siguiente: Apruébase las credenciales del señor Ramírez, como diputado por Potosí.

Cuarto intermedio.

A segunda hora no hubo sesión por falta de quorum.

AVISOS NUEVOS

EN VENTA.— Un molino de café como para negocio.

Para tratar en la calle Mapiri N° 77, casa del señor Barragán.

8 v. 3.009

ABOGADOS—*José Félix Rojas y Urbano Escóbar M.*

Ofrecen sus servicios profesionales. Atención personal.

Horas de consulta: de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

Estudio Chirinos 136.

1 m. O. 1.

LA ODALISCA.—Se rematará, sin defensa, el viernes 14 de octubre en la noche, un lienzo representando una Odalisca, en la tienda N° 15 calle Ballivián, casa de remate de don Isidoro Reverditto, sobre la base de Bs. 500.

La Paz, octubre 2º de 1910

12 v. 3009.

✝ INVITACION RELIGIOSA

Prudencia v. de Ibargüen y los hijos del que fué—

Maximiliano Ibargüen

(Q. E. P. D.)

ruegan á todas sus relaciones y amistades se dignen concurrir á las misas y quinario que en sufragio del alma del extinto se celebrarán desde el 4 hasta el 8 de octubre en el templo de la Catedral á hs. 7 y ½ a. m., en el altar del Señor del Habla.

Este favor comprometerá la gratitud de la familia.

La Paz, septiembre 30 de 1910

2 v. 3009.

"La Magnolia"

Calle Teatro N° 29, diagonal á «La Sultana»

En este establecimiento se encuentra de venta un variado surtido de artículos de ultramar para familias.

Especialidad en adornos para vestidos, ropa blanca, vestidos á medio confeccionar, blusas, calzado y un variado surtido para caballeros, señoras y niños, que se hallan á la vista.

Máquinas de coser de pie y de mano «Singer» legítimas.

A proveche el público de comprar barato para las próximas fiestas.

Esteban Gómez Sanchez.

3 v. 3009

CONSULTORIO FORENSE

Sociedad de abogados con residencia en la capital de la República, compuesta de los señores Guillermo C. Loaiza, Adolfo Guardia Berdecio, Fanor G. Romero y René Urdininea Arce.

Se encarga especialmente de recursps de nulidad ante la Corte Suprema.

Tiene á su cargo la redacción de la «Revista Nacional de Jurisprudencia, Legislación y Administración», en cuyas columnas servirá á sus clientes.

Procuradores: Rafael Santelices y Constantino Michel.

Dirección: Sucre, Bolivia.

Casilla de Correo N° 162.

Dirección telegráfica

«Consulfor»

6 m. O. 1.

AVISO JUDICIAL.—El doctor J. Ulpiano Benavente, Juez 3º de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de 23 del mes en curso, ha señalado el día 3 de octubre próximo, hs. 2 p. m., para el remate de la casa Nº 48 de la calle Yanacocha, y la finca Suapi, siendo la base de la primera de las propiedades de 44,000 Bs., y de la segunda de 4,000 Bs., propias del señor Francisco Coca, por ejecución que le sigue el Banco Industrial cobrándole cantidad de pesos.

Las personas interesadas pueden ocurrir á la oficina del suscrito el día y hora designados.

La Paz, septiembre 30 de 1910

José P. Bilbao Ll.

2 v. 3009

RECTIFICACION — Señor Redactor de «El Comercio de Bolivia»

En el Nº 3,006 del miércoles 28 del actual de su acreditado diario, se registra un párrafo que titula «Foragido», en el que se da cuenta de un homónimo de mi mismo nombre y apellido, que es José M. Salas.

Es de advertir que dicho foragido es un indígena que ha estado ahora poco en el Panóptico por ratero.

Para que el público no confunda con mi nombre que era el mismo que lleva este sujeto, firmaré en adelante como aparece al pie de esta rectificación.

Agradeciendo anticipadamente á usted por esta aclaración, soy su obsecuente servidor—

José M Salas T.

Profesión zapatero.

4 v 3009

ESTEBAN GOMEZ SANCHEZ.— Ha trasladado su tienda de abarrotes á la calle Teatro, casa del señor Manuel Ergueta. Especialidad en tubos y mechas para lámparas.

3 v. 3009

✝ INVITACION RELIGIOSA

La señorita Rosa Quiroga Ibargüen, hermana de la extinta Carmen Quiroga Ibargüen, suplica á sus parientes y amistades se dignen asistir á las misas gregorianas que en sufragio del alma de la extinta se celebrarán en el templo de la Compañía, desde el día sábado á hs. 7 y ½ a. m.

Anticipadamente expresa su profundo agradecimiento.

La Paz, septiembre 29 de 1910

3 v. 3008

REMATE JUDICIAL. — El doctor Benjamín Hennings Juez 5º de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de 16 del mes en curso, ha señalado el día 8 de octubre próximo hs. 2 p. m., para el remate de la casa quinta «Villa Nápoles» situada en la Nueva Paz, bajo la base de su tasación pericial de trece mil ochocientos ochenta y nueve bolivianos (Bs. 13,889) por ejecución que sigue contra la testamentaria de la que fué Cesarea R. v. de Asturizaga Tomás Escobar, cobrando cantidad de pesos.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora designados á la oficina del suscrito secretario.

La Paz, septiembre 21 de 1910

Angel C. Montes.

6 v. 3007

EN ALQUILER— Una tienda en la calle Sucre N° 105 por precio módico.

8 v. 3007

PENSION ESMERADA.— Se da solo á personas serias. Calle Sucre Nº 25, bajos; patio principal á la derecha (Fábrica de Tejidos)

3 v. 3007

CARPINTERIA Y EBANISTERIA de *José Valda y Cª*

En este nuevo taller se trabaja toda clase de muebles al estilo más moderno y con sujeción á catálogos; así mismo, se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, garantizando la puntualidad y buen trabajo.

Además, se hacen presupuestos para construcción de edificios.

Calle Illimani Nos. 63 y 65.

La Paz, septiembre 22 de 1910

1 m. S. 23.

EN VENTA— Se ofrece una casa con tres patios y varias habitaciones, en la calle Locería N° 31, por la mitad de su precio.

Referencias en la misma casa.

La Paz, septiembre 23 de 1910

8 v. 3003

SORATA— Remate de un terreno en la región de San Sebastián al lado E. del panteón de esta ciudad.

La H. Junta Reconstructora del templo Matriz, autorizada canónicamente por autoridad Ecca. de la Diócesis, por auto de 5 del presente mes, para la venta en remate público de un terreno en la región de San Sebastián, hacia el lado Este del panteón, ha señalado por decreto de 12 de los corrientes el día domingo 2 de octubre próximo, hs. 2 p. m., para el remate, bajo la base de su tasación pericial de 500 Bs.

Los interesados ocurran el día y hora señalados á la puerta de la casa Municipal.

Sorata, septiembre 12 de 1910

El Secretario—

Estanislao Velasco.

14 v. 2997.

SE ALQUILAN— Habitaciones amuebladas para caballeros solos, con ventanas sobre la calle y con pensión, á las dos cuadras y media de la plaza principal.

Calle Loayza N° 80.

4 v. 3005

Rigoberto Iturri

ABOGADO

Estudio: Ayacucho N° 95, frente al Palacio de Justicia. Correo casilla N° 42.

1 m.M. 11

EN ALQUILER.— Una casa pequeña, á tres cuadras de la plaza Murillo, de construcción moderna, muy cómoda y elegante y por precio módico, en la calle Yungas N° 66.

Referencias calle Guapay N° 9, plaza San Pedro.

10 v. 3005.

CEMENTERIO GENERAL

El suscrito, Capellán del Cementerio, tiene su domicilio en su casa propia, calle Jimenez Nº 19.

Asiste al enterratorio de 8 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.

La Paz, septiembre 26 de 1910

Nicanor Silva.

12 v. 3005

Dr. C. BLANCO

CIRUJIA GENERAL

Vías urinarias, enfermedades del estómago.

Consultas de 2 á 4.

TOMÁS MI. ELIO Y EZEQUIEL CALDERÓN SALINAS

Abogados en sociedad.

Bufete: Ayacucho 95.

1 m. A. 31

OFICINA DE IDIOMAS Y Traducciones.—Calle Ingavi 66. Casilla 163. Se enseña: Francés, Inglés, Alemán y Contabilidad. Traducciones y correspondencia Mercantil. Se preparan jóvenes para exámenes y el comercio. Clases generales, privadas y á domicilio. Lecciones especiales para niños. (Inglés, Caligrafía, Aritmética, etc.) Pídanse datos.

1 m. S. 28.

AL PUBLICO Teniendo por conveniente, he resuelto llevar el único apellido de mi madre, y en lo sucesivo firmaré solamente.

Plácido Jironda.

la baya, Septiembre 14 de 1910

Gran novedad

Cemento romano

"STACCOURT"

Llegó el cemento marca "Staccourt" que en corto tiempo ha adquirido fama universal, siendo preferido en la actualidad á cualquier otro á causa de sus cualidades extraordinarias que representan un 50% de economía.

Considerable venta. Todos lo prefieren.

En venta Almacén Comercio 15 y 17.

Guibert y Cia.

8 v. 2999

El Bitter Secrestad ha tenido en su ramo el mismo rápido y estupendo exito que el celebre ciclista de la "francesa"

Coñac Frapin

Whisky "Canadian Club"

Whisky Buchanan

HAN RECIBIDO — Guibert y Cía.

6 v. 3009 Calle Comercio 15 y 17

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Compañía Internacional de Seguros del Perú.—Capital suscrito £p. 200,000.

Compañía de Seguros Rimac Capital suscrito £p. 250,000.

Reconocidas en Bolivia por autos supremos de 13 y 27 de septiembre de 1909.

Banquero en Bolivia

Banco de Bolivia y Londres

Consultores:

Señores: Heriberto Gutiérrez Francisco López Chavez, y Jorge Saenz.

Aseguran

Edificios

Muebles

Mercaderías

Agente en La Paz:

Arturo Gutiérrez L.

Calle Socabaya Nº 64

P. 15 E.

Collar de perlas

En la tarde del sábado 24 del presente mes y en el trayecto de las calles Comercio, Socabaya, Mercado, Colón y Recreo, la señora *Josefina Zuazo de Muñoz* ha perdido un collar conteniendo cerca de 200 perlas pequeñas, 78 más grandes redondas y una de mayores dimensiones, con un broche de plata.

Por tratarse de un recuerdo de familia, se ofrece una *buena gratificación* á la persona que lo entregue en su casa Nº 81, calle Comercio.

La Paz, septiembre 26 de 1910

6 v. 3005

AVISO JUDICIAL— El Dr. Sixto Bustillos R., Juez Instructor 2º de esta Capital y su Cercado, etc.

Por decreto último ha señalado el día 30 del presente mes, hs. 2 p. m., para el remate de la casa perteneciente á la señora Fructuosa Terceros situada en la garita de Potopoto, bajo la base de cuatro mil trescientos treinta y ocho bolivianos (Bs. 4,338) según tasación pericial, por ejecución que le sigue la casa Miguel Casanovas y Cía. á dicha señora cobrándole cantidad de pesos.

Las personas interesadas en dicho remate pueden ocurrir el día y hora dignados á la oficina del cursor.

La Paz, septiembre 27 de 1910

Eliodoro Larrea.

AVISO— Propiedad realenga con riego, ubicada en la calle Madidi ó Chojñalarca de la región de San Pedro, se ofrece vender por metros cuadrados, facilitando al comprador para el pago; también vendo otras propiedades. Detalles y planos Illampu 19.

La Paz, septiembre 11 de 1910

1 m. S. 11.

SE OFRECE — En cambio, una casa cómoda, con una finca de puna ó valle.

Para tratar, en la calle Illampu Nº 44.

REMATE JUDICIAL.—El doctor Benjamín Hennings Juez 5º de Partido de la Capital, etc.

Por auto de 12 del mes en curso, ha señalado el día 30 del mismo hs. 2 p. m. para el remate de la casa en construcción Nº situada en la calle San Miguel de esta ciudad, propiedad de Rudecindo Niño de Guzmán por la base de su *tasación* catastral de tres mil bolivianos en mérito de la ejecución que les siguen Isaac Monje y señora cobrando cantidad de dinero.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora designados á la oficina del suscrito secretario.

La Paz, septiembre 17 de 1910

A. C. Montes.

10 v. 2999

LETRAS HIPOTECARIAS del 8 y 10 % compra, la «Sociedad Protectora de la Infancia.»

Mercado 78, altos.

Dr. José D. Tapia

Médico-Cirujano

Especialidad: enfermedades venéreas y sifilíticas, enfermedades de la piel.

Consultas todos los días de 12 m. á 4 p. m.

Illimani Nº 12, al lado del correo.

3 m. 21 S.

Planchas fotográficas "Seed"

Acabo de recibir y ofrezco público en venta:

cm. 9x12—13x18— 18x24 24x30.

Planchas Opalinas 13x18—18x24.

Pulgadas 3¼x4¼—4x5

Papel Velox ctm. 18x24.

Fotografía "CORDERO"

Calle Ayacucho Nº 68.

Teléfono 6

1 m. S. 22

EL 1º de Septiembre abrimos una Oficina Técnica: Consejos, Cálculos y Construcciones.

Representación de las casas más importantes de Alemania en maquinarias rurales é industriales.

Cramer y Denel

1m

BOLIVIA

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Las principales vías que conducen al país son las siguientes:

Vía de Mollendo—De Mollendo á Puno, Chile, por ferrocarril, ó sea una distancia de 324 millas, que se anda en 22 horas; de Puno á Guaqui, Bolivia, por vapor, atravesando el Lago Titicaca, ó sea una distancia de 180 millas, que se salva en 16 horas; de Guaqui á La Paz, por ferrocarril, 59 millas, que se viajan en 3 horas, es decir, una distancia total de 563 millas, que se vence en 3 días y medio.

Vía de Arica—De Arica, Chile, hasta La Paz, que hay una distancia de 337 millas, la cual se anda en 7 días de la manera siguiente: De Arica á Tacna, por ferrocarril, 39 millas; de Tacna á Viacha, 280 millas á lomo de mulo, asno ó llama; de Viacha á La Paz, ó sea una distancia de 18 millas, por ferrocarril;

Vía de Antofagasta—La distancia total del Puerto de Antofagasta á Oruro es de 573 millas, que puede andarse en 3 días por ferrocarril. La vía férrea se divide en dos secciones, á saber: la chilena, desde Antofagasta á Ollagüe, y la boliviana, que se extiende desde Ollagüe hasta Oruro, vía de Uyuni.

Vía del Amazonas—Desde el puerto del Pará, en el Brasil, hasta Villa Bella y puerto Acre una distancia de 2,152 millas del primero de estos puntos y 2,533 millas del último, que se vence en 216 y 244 horas, respectivamente. Todo el viaje se hace en buques á lo largo de los ríos navegables del Brasil y de Bolivia.

Vía de la Argentina—Desde Buenos Aires, por ferrocarril, hasta la población boliviana fronteriza denominada La Quiaca, y desde allí á lomo de mulo, hasta Tupiza y Tarija, ó sea una distancia total de 1,850 millas. También puede hacerse el viaje en vapores desde Buenos Aires, por el Río Paraguay hasta Puerto Pacheco, Puerto Suárez y La Gaiba, en Bolivia, ó sea una distancia de 1,553, 1,741 y 1,908 millas, respectivamente, de Buenos Aires. De puerto Pacheco á La Paz hay 1,169; de puerto Suárez hay 1,125 ms. y de La Gaiba 1,158 millas respectivamente. Hay otra ruta desde Buenos Aires por la vía del Río Bermejo, por el cual hay vapores que hacen la travesía entre las ciudades de Esquina Grande, Bolivia, y Rivadavia, República Argentina.

El viaje de Nueva York, por Mollendo ó Antofagasta se hace en 56 días por vapor, ó como en 27 días trasbordándose en Panamá. Desde San Francisco dicha travesía puede hacerse en 43 días por vapor.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Desde 1885 Bolivia pertenece á la Unión Postal Internacional, de manera que toda la correspondencia que llega á la República está comprendida en el Reglamento de la expresada Unión. Sin embargo, la correspondencia doméstica está sujeta á un arancel especial. El ramo de correos, que incluye más de 200 oficinas, en las cuales trabajan como 300 empleados, despacha anualmente más de 3,000,000 de piezas de correspondencia. Entre los Estados Unidos y Bolivia existe un convenio sobre encomiendas y giros postales. Con arreglo á este convenio en 1909 se efectuaron los siguientes canjes: Bolivia expidió giros postales pagaderos en los Estados Unidos que ascendieron á $ 997, y los Estados Unidos á su vez expidieron giros postales pagaderos en Bolivia por la suma de $ 516.

El Ministerio de Gobernación y Fomento, en su informe dirigido al Congreso, manifiesta que en 1909 se efectuó un progreso extraordinario comunicando las varias partes del país mediante nuevas líneas telegráficas y por virtud de las reparaciones y prolongaciones de las que ya existían. El señor Ministro dijo, además, que si bien es verdad que se ha aumentado considerablemente la eficacia del servicio, no es menos cierto que también se ha aumentado el uso que el público hace de este medio de comunicación, á tal extremo, que justifica y exige la construcción de líneas adicionales. El expresado Ministro recomienda con urgencia que se construyan líneas para conectar á Uyuni con Tupiza, á Luribay con Inquisivi y á Tomina con Padilla.

Todo el sistema telegráfico de la República consta de 6,366 kilómetros de alambre y como 3,824 kilómetros son propiedad del Gobierno, operados por 124 oficinas. El servicio de telégrafos sin hilos es bastante eficaz, y ya cuenta con 5 estaciones terrestres, sin incluir varias estaciones de gran potencia que se están construyendo en la actualidad.

LA PUREZA

del cutis se conserva eterna a u t e c o n el uso d e la

CREMA DEL HAREM

especialmente en combinación con

Los Polvos del Harem

Alfredo Ascarrunz

Se ha trasladado á la calle del Recreo Nº 122 (antigua casa Lanza.)

1 m. S. 30.

Día Social

Partida de nuestra Embajada en Chile.—A horas 9 p. m. de anteayer, partió de Santiago todo el personal de nuestra Embajada, que con tan completo éxito y lucimiento ha representado al país en los magnos festejos del centenario de la República hermana.

La estación central se hallaba invadida por numerosísima y selecta concurrencia, compuesta de altas personalidades políticas, diplomáticas, militares y sociales que fueron á dar la despedida á los ilustres viajeros.

Cuando el tren se puso en movimiento, las bandas militares dejaron oír los acordes del himno boliviano. La concurrencia prorrumpió en vítores estruendosos á Bolivia y á los miembros de la Embajada.

Ayer los distinguidos personajes de nuestra Embajada se embarcaron en Valparaiso, á bordo del vapor "Menes", en el que navegan con rumbo al puerto de Antofagasta.

Banquete.—Ayer, en los suntuosos comedores del Gran Hotel Guibert, el cónsul general de Italia don Juan Torti, ofreció un espléndido almuerzo al encargado de negocios del reino de Italia en el Perú, Conde Julio de los Bologneci.

Asistieron á este almuerzo, varias personalidades de la diplomacia y la política.

Visitas de despedida.—El señor Conde Julio Bologneci, acompañado del cónsul general de Italia, don Juan Torti, visitó ayer tarde al señor Presidente y Ministros de Estado y á los miembros del cuerpo diplomático, con objeto de despedirse, pues que por tren de hoy se dirigirá á la capital argentina.

Viajeros—Se ausentaron á Guaqui, el señor Ernesto Carrasco en compañía de su señora, María Ballivián de Carrasco.

—Por tren de hoy continua viaje á la capital argentina S. S. el Encargado de Negocios de Italia en el Perú, Conde Julio de los Bologneci, que ha sido nuestro distinguido huesped estos últimos días.

—A Mollendo se ausentó ayer, el señor Justino Daza,

—Procedente de Arica llegó el señor Tomás Michel.

—A Arequipa se dirigió el señor José Montealegre.

—A Oruro se dirige la señora Natividad Iñiguez.

—A los balnearios de Antofagasta, se dirigió el señor Alcides Granier.

—Regresa hoy á Oruro el señor Alberto Salsberg.

—A Guaqui se ausentó la señora Teresa de Kiefler.

Loco

Pone el Dolor de Cabeza

Esta dolencia desaparece como por encanto con las

Cápsulas de Nervalina

recomendadas por sus espléndidos efectos por las autoridades médicas del mundo entera

Gand Café du Park

Almuerzo del Domingo 2 de Octubre de 1910.

— MENU —

SOPA

Crema de gallina á la Reina
Mayonesa de thon
gastronomes
Timbales á la Americana
Supreme de gallina á la Española
Espárragos á la Parmesana
Lomitos á la Chambord
Ensalada á la Turca
Entremets Disert
Pastelitos surtidos—
—Helados Imperial Moka
—Fruta de la Estación—
— Café Té —

LA PAZ

ALMANAQUE

OCTUBRE

Sabado 1º—San Remigio.

BOTICA DE TURNO

Para la primera quincena la Botica San Sebastián calle E. Valle.

De edición.—En nuestro número de ayer, por un error de compaginación, la ordenanza de patentes é impuestos de la Junta Municipal de la primera sección de la provincia de Totora, que publicamos, ha salido trunca, faltándole la siguiente fracción:

Comuníquese al Poder Ejecutivo para los fines constitucionales.

Sala de sesiones del H. Senado Nacional.— La Paz, 6 de septiembre de 1910.

Benedicto Goytia.
José S. Quinteros,
Senador Secretario

Cúmplase con arreglo á la Constitución Política del Estado.

La Paz, 16 de septiembre de 1910.

JUAN M. SARACHO.
Daniel S. Bustamante.

Estafa—Se ha perpetrado una estafa en esta Corte de Distrito.

Robustiano Camacho, auxiliar de la Corte, robó hace unos 7 días, poco más ó menos un cheque por 800 Bs., depositado á la orden del Presidente de dicha Corte, como fianza dada por un funcionario público.

Suplantando la firma del Presidente endosó el cheque á la orden del Secretario de Cámara y suplantando igualmente la de éste se lo endosó á sí mismo. Apersonose al banco y cobró el referido cheque, que fué pagado inmediatamente.

Ayer en la tarde se descubrió la estafa.

El autor, que asistía todos estos días á la Corte sin el menor escrúpulo, desapareció ayer al tiempo de comprobarse el hecho, sin que hasta ahora pueda ser habido á pesar de las investigaciones que desenvuelve la Policía, que busca al delincuente con toda actividad.

Nombramientos.—Se han extendido por el Supremo Gobierno, los siguientes nombramientos,

Genaro Blanco, Vista Contador de la Agencia Aduanera de Bolivia en Arica;

Vicente Alarcón, Secretario Vista de la Agencia Aduanera de Bolivia en Mollendo;

José Ayala, oficial auxiliar del Tesoro departamental de Santa Cruz;

Pastor Yañez, comisario de la Aduana de Talina.

Uniformes.—Completamente raídos por el uso y por lo tanto en estado inservible, se encuentran los uniformes que visten los empleados de los tranvías.

Sabemos que el reglamento determina que cada seis meses se proveerá de nuevos uniformes á los empleados. Los que ahora visten tienen más ó menos 10 meses, habiendo superado al máximum de servicio, razón por la cual se hallan en calamitoso estado de deterioro.

Creemos que la Empresa disponga la confección de nuevos uniformes.

Por la higiene pública. Al recorrer ciertas calles de la población, se expone uno á caer muerto al aspirar ciertos olores que flotan en el ambiente. Ellos provienen de los canales de desagüe que se encuentran completamente cegados por falta de agua que los limpie.

Los fuertes calores de la estación hacen que fermenten esos viveros de epidemias, propagándolas.

La Municipalidad...!Oh Municipalidad sumida eternamente en la punible nirvana de la indolencia!.....

"Batallón Campero 5º de línea".—Llevados del patriótico interés que nos inspira la instrucción de nuestro elemento armado, acudimos ayeren la mañana á presenciar la revista de "Instrucción de Batallón" presentada por el 5º de Infantería de línea, acto al que fuimos invitados por los jefes de este distinguido cuerpo del ejército nacional.

Uno de los carros de la línea de La Bajada, nos condujo á horas 9 a. m. hasta el Alto, donde se efectuaba la revista. Cuando llegamos ya habían comenzado los ejercicios de Orden Cerrado, ejecutados sobre un plano extendido al E. de la Estación. El terreno fué expresamente preparado por los soldados del Batallón que desde varios días antes se preocuparon de nivelarlo y limpiarlo de piedras, hasta convertirlo en un sitio muy apropósito para las evoluciones.

Desde un repecho del terreno, que dominaba ampliamente el sitio donde evolucionaba el Batallón, pudimos contemplar los perfectos ejercicios que se ejecutaban por éste, comandado por el teniente coronel Jacinto Reque Terán. La precisión, la uniformidad y la desenvoltura, todo ello ajustado á las prescripciones del reglamento táctico, fueron la característica de los movimientos de Orden Cerrado que nos fué dado presenciar. Este primer punto del programa terminó con la columna de honor por compañías, ejecutada correctamente al compás de una hermosa marcha regular tocada por la banda.

Los que presenciaban este acto, entre los que notamos al Mayor General José Manuel Pando, al señor Ministro de Instrucción Dr. Bautista Saavedra, primer Comandante del Batallón 5º; Coronel don Elías Monje; Director del Colegio Militar, teniente coronel don Alberto Romero Ovando; jóuenes y distinguidos oficiales de diferentes cuerpos del ejército y otras personas, felicitaron calurosamente á los comandantes del Batallón 5º, Simón Aguirre y Jacinto Reque Terán por la brillantez con que el Batallón ejecutó esta primera parte de la revista.

Eran las diez de la mañana cuando el Batallón sin ni cobrar un momento de descanso, se trasladó á la región del "Alto de Lima" distante unos 2 kilómetros del anterior lugar donde evolucionara y se alistó para desarrollar la segunda parte de la revista, que fué el.

TIRO DE COMBATE SOBRE BLANCOS MIVIBLES

Para la verificación de este ejercicio, los soldados del Batallón prepararon también con anticipación el campo de tiro, abriendo dos largas zanjas que sirvieron de resguardo á los individuos que manejaban los blancos—silueta.

El tiro se hizo por compañías. La distancia mediante entre la línea de tiradores y la línea de los blancos—silueta movibles era de 500 metros y fracción.

Los tiradores se hallaban en la posición de cuerpo á tierra. El tiro se iniciaba con una descarga cerrada para continuarlo con fuego graneado. El efectivo de cada compañía llegaba á 48 hombres que disparaban 5 cartuchos cada uno ó sean 240 en un minuto. Los blancos—silueta, eran 48.

El siguiente es el cómputo de tiro, por compañías:

1ª. Compañía 35 impactos en 25 blancos—silueta, lo que dá un resultado del 14.58 %

2ª. Compañía 44 impactos en 18 blancos—silueta ó sea un término medio del 18.33 %

3a. Compañía, 35 impactos en 24 siluetas; lo que arroja un tantos por ciento de 14.58.

La 4a. Compañía obtuvo 40 impactos en 26 blancos—silueta ó sea el 16.66 %.

Sumados los impactos de todas las Compañías y extractando el tantos por ciento se obtiene el siguiente cómputo:

1ª	Compañía	35 imp.	en 25	bl.
2ª	«	44 «	« 18	«
3ª	«	35 «	« 24	«
4ª	«	40 «	« 26	"

Total... 154 imp. en 93 bl.

Lo que arroja en total, habiéndose disparado 960 tiros, el 12.91 %.

No puede ser pues más halagador este resultado, si se tiene en cuenta que es la primera vez que se hace uso del nuevo fusil, con el que aún no se halla familiarizado—digámoslo así—nuestro soldado. No dejaremos de advertir que en los ejércitos extranjeros cuando se obtiene un 5 % de impactos en el tiro de combate sobre blancos movibles, es ya un resultado satisfactorio. El alcanzado ayer, ha superado en 100 por 100 á esta cifra.

"ORDEN DISPERSO"

El Batallóu después de haber tomado el rancho procedió á hs. 2 p. m. con los ejercicios de "orden disperso" y "servicio de campaña" en los terrenos próximos á la estación del alto.

En todas estas evoluciones se notó que los soldados poseían una amplia instrucción en las materias.

Hoy continuarán en el cuartel las demás distribuciones de esta revista.

No terminaremos esta información sin tributar un voto de aplauso y felicitación á los jefes y oficiales del Batallón 5º, por el éxito alcanzado ayer en la revista, que denota el interés desplegado en la instrucción de los conscriptos que militan bajo sus órdenes. Apuntemos también un detalle: no vimos á un solo representante del Estado Mayor ni del Ministerio que presenciase esta revista, detalle que nos llamó justamente la atención.

Defunciones.—El día de ayer tuvo lugar las inhumaciones siguientes:

Mercedes M. de Varela, 32 años; Lorenza Villanueva, 50 años; Margarita Montecinos, 1 año; Félix Torres, 6 meses; Petrona Molle, 5 meses; María Saavedra 3 meses.

Recuerdo al Club Militar de Chile.—El miércoles se efectuó en el Club Militar de Chile, la entrega de la estatua de bronce que en recuerdo de su visita han obsequiado nuestros delegados en las fiestas centenarias de la República de Chile.

En presencia de un gran número de jefes y oficiales del ejército chileno, el coronel Villegas hizo entrega de la estatua pronunciando un elocuente discurso que fué muy aplaudido y al que contestó en términos de agradecimiento el General Concha Pinto.

En seguida hablaron el Ecxmo. señor Macario Pinilla, y los doctores Ascarrunz y Guzmán, quienes en frases oportunas y brillantes exteriorizaron sus sentimientos de afecto y admiración por el ejército chileno. Frenéticos aplausos interrumpían á los oradores.

Terminado el acto se sirvió en dicho Club, el gran banquete dado en honor de los delegados bolivianos.

La cocina de los cistercenses—La cocina más grande del mundo es probablemente la de la célebre abadía de los cistercenses en Portugal, que cuenta ya con siete siglos y medio de vida.

El "Harpers Magazine" dice á este respecto lo que sigue:

Para tener idea aproximada, basta pensar en q' la cocina de referencia mide más de 330 metros cuadrados, tiene cerca de veinte de altura, y está ocupada en el centro por un horno enorme, en el cual pueden ser asados con toda facilidad cuatro bueyes á un tiempo.

A mediados del siglo XVIII, cuando los monjes que habitaban la abadía eran todavía numerosísimos, un escritor que la visitó y que hubo de llamarla "el más famoso templo de la glotonería en Europa", la describió así:

"Algunos acuarios, alimentados por una corriente de agua que serpea á lo largo de la cocina, están llenos de peces de todas las especies y de todos los tamaños; y de un lado hay un montón de aves silvestres, del otro una gran cantidad de legumbres, y entre estas riquezas gastronómicas, es un ir y venir inacabable de frailes que preparan la comida de la noche."

Es verdad, que los frailes eran entonces 960, y que para dar de comer á tantagente era necesario un stock más que regular de provisiones.

Ahora el monasterio sirve de cuartel y los cocineros religiosos han cedido el puesto á los rancheros militares.

Pero la inmensa cocina está siempre á la altura de su fama, y no es menos numeroso el núcleo de individuos á quien debe quitar el hombre.

Escuelas municipales.—El día de mañana se dará comienzo á la recepción de los exámenes de fin de año, de los alumnos de las escuelas municipales. Con este motivo, ha hecho circular invitaciones el Munícipe Inspector de Instrucción, señor Alfredo Ascarrunz. Las pruebas se recibirán en el Salón de Instrucción en la calle Ayacucho, en acto público.

NOTAS POLICIARIAS

APREHENDIDO.— A denuncia de Isabel Lastra, ha sido conducido á los calabozos de la Central el individuo Marcos Lastra, acusado por haber obtenido engañosamente de una menor la entrega de 7 arrobas de café y 48 Bs. pertenecientes á la denunciante.

POR TURBULENTO.—Don Sotero Mollendo alimenta unos bríos fosfóricos que denotan su espíritu violento, á cuyo empuje no trepidó en estallar brutalmente contra Wenceslao Delgado, quien maltrecho, demandó el arresto de su agresor.

JUDICIAL

CORTE SUPERIOR.—La Corte ha despachado ayer las siguientes causas:

En el civil seguido por Pablo Devyni, con Juan Francisco Elque, sobre rendición de cuentas; se confirmó el auto apelado.

En el civil seguido por Abraham con Emma Pabón, sobre divorcio; se confirmó el auto apelado, con costas.

En el igual por María C. v. de Trino con Isabel Trino, sobre desahucio; se anuló todo lo obrado.

En el igual seguido por Juana Mamani, con Mariano Luján, sobre nulidad de testamento se reguló el honorario de abogado en la suma de Bs. diez.

En el igual seguido por Pedro Velleman, con Víctor Altísimo, sobre cobro de pesos; se aceptó el desistimiento propuesto para ante la Excma. Corte Suprema.

En el criminal seguido por Jermán Miranda, contra Francisco Bernal, por el delito de tentativa de asesinato; se concedió el recurso de nulidad.

En el igual seguido contra Pedro Poma, por el delito de homicidio, se confirmó el auto apelado.

En el igual seguido contra los funcionarios judiciales de Sicasica, por sustracción de un expediente; se declaró no haber lugar á mandarse el juzgamiento del juez de partido ordenándose pase la denuncia al fiscal de partido, en cuanto á los sindicados, Máximo Villafuerte, Luis Santander, Simón Ocampo y Abdón Hernández, para que dicte el requrimiento de ley.

AVISO OFICIAL—Al Comercio. — La Delegación Nacional en el Noroeste de la República, ha establecido el servicio mensual de lanchas entre Riberalta y Altamarani (Rurrenabaque) conduciendo carga y pasajeros entre los dos puntos, con la rebaja de un 25 % sobre las tarifas que rigen en empresas particulares, de consiguiente, las lanchas nacionales:

"Beni" y "Madre de Dios (próximamente á ser hechadas al agua.)

"Orton" y "Tahuamanu" hacen ese servicio desde el 24 de febrero del presente año.

Riberalta, febrero 15 de 1910.

El Intendente de la Delegación

3 m. Jl. 12

Julio J. Eyzaguirre

ABOGADO

Calle Chirinos Nº 96, (local que ocupaba la Cámara de Comercio.)

Teléfono Nº 30.

Casilla de correo Nº 17

1 m. A. 2

Doctor Sanjinés T.

MEDICO—CIRUJANO

Se trasladó á la calle Indaburo Nº 35, Plazuela del Teatro. 1 á 3 p. m.

MANUEL CRESPO

Calle Junín Nº 6
(Altos del Crédito Hipotecario de Bolivia)
de 1 p. m. á 5 p. m.

Compra al mejor precio de plaza:

Acciones del Banco Nacional de Bolivia, antigua y nueva emisión.
Acciones del Banco Bolivia y Londres. Bonos de la Deuda Interna al 31 %.
Acciones de la Compañía Minera Llallagua.

VENDE:

Letras del Crédito Hitotecario de Bolivia del 8 y 10%
Bonos de Compensación Militar.
Acciones del Banco Industrial.
Un lote de terreno en la Avenida 12 de Diciembre con 5,270 metros cuadrados. 3 m. J. 24.

Banco Nacional de Bolivia

Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1º de Septiembre de 1871.
Oficina principal: Sucre.
Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí Tarija, Tupiza y Uyuni

CAPITAL PAGADO..... .... *Bs. 6.500,000.* —

RESERVAS:

Fondo de Reserva.....	Bs. 779,689.80	
" de Previsión...	" 166,775.85	
" para Dividendos ...	" 173,296.53	" 1.119,762.18
		Bs. 7.619,762.18

Intereses y Comisiones que desde el 1º de Julio regirán en la Oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

EL BANCO PAGA

En depósitos á la vista y en cuenta coriente	3 °/o	anual
" id á 3 meses plazo.....	3½ "	"
" id á 6 " "	4 "	"
" id á 9 " "	5 "	"
" id á 12 " "	6 "	"

EL BANCO COBRA

Intereses: sobre avances en cuenta corriente	8 °/o	anual
" Préstamos.....	10 "	"
" Id con garantía de Letras Hipotecarias.....	9 "	"
Descuento.....	9 "	"

COMISIONES

Sobre cobranzas y remisión de fondos al Exterior	½°/o	
" avances en cuenta corriente.....	½ "	semestral
" depósitos en custodia, encargándose el Banco del cobro de cupones y remisión de fondos á los interesados.....	½ por mil	"

La Paz, 11 de julio de 1910

FABRICA de Aguas GASEOSAS

Lévy y Massé

A a entrada del Malec n de Challapampa

OFRECEMOS NUESTROS SIGUIETES PRODUCTOS

Frescos y Jarabes
DE
Limón, Frambuesa, Grosella, Naranja, Granadina.

Sifones Ginger Ale

Siendo nuestros productos garantizados, suplicamos á los consumidores exigir siempre nuestra marca

LEVY Y MASSE

Fábrica de Aguas Gaseosas

Atendemos todos los pedidos para las provincias

Banco Mercantil

Autorizado por ley de diciembre 7 de 1905.
Fundado en 1.º de diciembre de 1906.

CAPITAL AUTORIZADO..... *Bs. 5.000,000*
CAPITAL PAGADO..... " *3.000,000*

Propietario Simón I. Patiño

Oficina Principal: Oruro

AGENCIAS:
La Paz y Cochabamba

Abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y trasmite giros telegrágicos, extiende letras á la vista y á plazo sobre Oruro y Cochabamba y las principales ciudades del Exterior, compra y vende letras, moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.
Oficina en La Paz: Calle Chirinos Nos. 92 y 94. A. 20

Restaurant Italiano

Calle Lanza Nos 34 al 42
Casilla correo No. 73.— La Paz

Mesa escogida.— Vinos y licores legítimos. Cocina italiana y del país.
Elegantes habitaciones y departamentos para familias.
Se recibe pensión mensual á precios sin competencia.
Servicio á la carta y á la minuta.
Se sirve pensión á domicilio.

BRUZZONE y SPORTONO
Propietarios.

a. A. 1º

Julio Gutièrrez P.
ABOGADO
Patrocina toda clase de asuntos en la ciudad de Oruro.

EN RIFA— Un lienzo representando una Odalisca, en ochocientas acciones de á tres bolivianos acción; las libretas se encuentran en el Club Social, Nuevo Club, Hotel Guibert y la tienda N° 15 calle Ballivián, donde está expuesto el expresado lienzo.
La Paz, agosto 12 de 1910.
2 m. A. 11.

Compañía de Vapores
Roland--Linie

Actiengesellschaft, Bremen

Agentes: W. R. HARDT, Mollendo

La Paz: Plaza San Francisco
Arequipa: Calle Rosario

Cariaga Hermanos

AGENTES DE ADUANA
Guaqui La Paz

Agentes en Guaqui de la—

Fábrica Nacional de Fósforos para la venta de fósforos.
De la *The Singer Sewing Machini y Co.*
y de la Licitación de Timbres sobre Tabacos.
Casilla de correo Guaqui 31. Teléfono Gnaqui 2.
Casilla de correo, La Paz 128. Dirección telegráfica «Cariaga»
2 m. A. 28.

Banco Alemán Transatlántico

Deutsche UeberseeischeBank,

CAPITAL	MARCOS	30.000,000
RESERVAS	«	6.827,015

CASA CENTRAL:

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín. Oficina central de las sucursales chilenas y bolivianas:—Valparaiso, calle Prat 120, 126.

OFICINA EN LA PAZ: Plaza de la Ley (antes Merced)

SUCURSALES

Bolivia, La Paz, Oruro. Argentina: Bahía Blanca, Belville, Buenos Aires, Córdoba y Tucumán, Chile: Antofagasta, Concepción, Iquique Osorno, Santiago, Temuco, Valdivia, y Valparaiso.
PERU: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo.
URUGUAY: Montevideo
ESPAÑA: Barcelonay Madrid

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y trasmite giros telegráficos, extiende letras á la vista y á plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letrás, moneda extranjera, etc. y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que regirá hasta nuevo aviso:

EL BANCO ABONA:

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente.....	2 %
« « « « « 3 meses.....	4 «
« « « « « 6 «	5 «
« « « « « 12 «	6 «
« « á plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses.....	6 «
« « en la sección de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está á disposición del público en las oficinas del Banco.....	« «

Vargas & Espejo

Bolívar y Artes Oruro y La Paz Socabaya
Nos. 55 y 57

Importación directa de Europa y Estados Unidos
Ferretería y Merceria

Artículos de Escritorio
Herramientas para artesanos
Libros en blanco
Gran surtido de artículos de fantasía
Máquinas y artículos fotográficos.

Vargas & Espejo

Vacuum Oil Company

ROCHESTER U. S. A.

Los afamados aceites lubricantes de esta fábrica, para toda clase de maquinaria, tienen en venta

Harrison y Bóttiger

2 m. A. 21

PROFESOR

Do you speak English?
If--not ¿Why?

Por el sistema Doppelheim, con varios años de práctica, me comprometo á enseñar el Inglés en determinado tiempo por escritura pública con garantías de todas clases. Así mismo, la Contaduría, en plazos de dos á tres meses. Ud. paga una ínfima parte cada mes y al rendir su examen el resto. ¿No es esto dar más que ocasión á Ud?

Julius C. O'Roskopff,
PROFESOR.
36 Calle Illimani.

Casa del señor Guibert.
1 m. S. 2

Fabrica Nacional de Fósforos

Ministerio de Hacienda é Industria.— La Paz, 27 de junio de 1910.

Vista la anterior solicitud de Gustavo Ferriere, Gerente de la Compañía Nacional del Monopolio de fósforos, que pide se amparen los intereses del Estado y de la Empresa que representa, sensiblemente burlados por personas que introducen á distintas plazas de la República, de manera clandestina, grandes cantidades de fósforos; de acuerdo con el Decreto Supremo de 11 de mayo de 1909 y los artículos 369 y 403 del Reglamento General de Aduanas.

Se resuelve:

Se permitirá á los agentes y funcionarios de la Compañía, la entrada franca á todas las casas y establecimientos en donde tuvieren necesidad de verificar la comprobación de bultos que creyeren simulados, recomendándose, así mismo, á los administradores de Aduanas, les faciliten el acceso á las bodegas cerradas que frecuentemente son portadoras de fósforos, cuya internación se halla prohibida.

Regístrese
1 m. S. 3. (Firmado)—*Alejandro Sorueo.*

BANCO DE CHILE Y ALEMANIA

Oficina principal; Hamburgo

Sucursales

Valparaiso-Santiago-Concepción-Temuco Antofagasta, Valdivia y Victoria

Banco de Chile y Alemania-Sección Boliviana

La Paz-Ayacucho, Nos. 36, 38, 40 y 42, almacenes que ocupaba antes el Sr. Carlos R. Flores
Oruro-Calle La Plata, esquina Junín.

Efectúa todas las operaciones bancarias, tales como préstamos depósitos jiro de letras de cambio sobre las plazas principales li branzas descuentos, comisiones, etc , etc.

Cotizaciones y tipo de intereses, conforme con las tablillas que se dean diariamente en la oficina.

Además en la sección

CAJA DE AHORROS

que está á disposición del público, se reciben depósitos desde la suma de Bs. 10 hasta Bs 5,000 ganando el interés de cinco por ciento anual siempre que estos depósitos permanezcan en el Banco por lo menos 6 mes.

Para aumular sumas menores de Bs 10 el Banco facilita á sus clientes, alcanias de ahorros.

Las condiciones están contenidas en las respectivas libretas

Fotografía Cordero"

Calle Ayacucho 68
Teléfono 60.

El establecimiento está con todas las comodidades necesarias para el arte. Acabo de recibir un selecto surtido de tarjetas, última novedad. Ofrezco retratos al *Platino, Bromuro, Velox* y sobre *Porcelana*, ampliaciones al Bromuro, crayon y cepia, *Miniaturas* al esmalte. Tarjetas postales con vistas del centenario de Sucre y La Paz. Vistas de actualidad.

La Fotografía "Cordero"

Está á disposición de quien la solicite, para retratos, vistas y fiestas campestres, por haber sido acreditado en el carácter de fotógrafo de las revistas: «Sucesos» y «Andina».

La Fotografía "Cordero"

Ofrece á precios bajos dos hermosas máquinas de fotografía con lentes Zeis, tamaños 18X24 y 73X18, una máquina instantánea con material para 4,000 fotografías; el manejo es muy sencillo, en dos horas está práctico uno sin ser fotógrafo. El precio sumamente bajo, á quien la solicitado y instrucciones. Ofrezco objetivos de los mejores autores. Zeiss jenz, Seiss kraus y Goery, todos para tamaño 18X24 Se garantiza y se atiende pedidos á cualquier punto de la República,

Recibiré

Dentro de pocos días planchas "Seed", las mejores que ha recomendádose en este clima, por su rapid ezytrasparencia, tamaños 9X12, 3¼X4¼, 13X18, 18X24, 24X30. Papeles Velo Bromuro, Porcelana F., papel Bromuro para ampliaciones. Se recomienda el artículo ofrecido.

JULIO CORDERO
FOTÓGRAFO.
1 m. A. 31

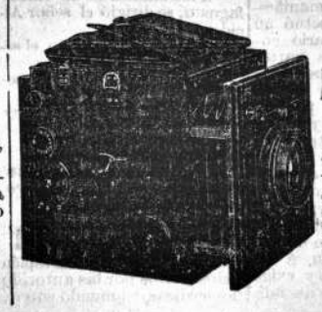

FOTOGRAFIA
— DE —
Max T. Vargas

SUCESOR
CORREO Casilla 415

Acaba de recibir de "Eastman Kodak Cº un variado surtido de *Artículos Fotográficos* y lo ofrece en venta á su distinguida clientela en nuevo local de la Catedral en construcción.
15 v. 2992.